



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES DE ASUNTOS MUNICIPALES Y DE CULTURA, CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2025.

Presidenta: Muy buenas tardes, Diputadas y Diputados. Para esta reunión estaremos trabajando en consuno las comisiones de Asuntos Municipales y de Cultura, por lo que, para dar inicio a la reunión le voy a solicitar amablemente a la **Diputada Secretaria Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera**, tenga a bien pasar la lista de asistencia a los miembros de estas comisiones.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia, se va pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.
Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.
Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, justifica.
Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.
Diputado Vicente Javier Verástegui Ostos, justifica.
Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, presente.
Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, justifica.

COMISIÓN DE CULTURA

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, la de la voz, presente.
Diputada Gabriela Regalado Fuentes, presente.
Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo, presente.
Diputada Yuriria Iturbe Vázquez, presente.
Diputada Elvia Eguía Castillo, presente.
Diputado Ismael García Cabeza de Vaca, falta.
Diputado Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia, se incorpora.

Secretaria: Hay una **asistencia** de **9** integrantes de las comisiones unidas; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidenta: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **diecisiete horas con siete minutos** de este día **28 de abril** del presente año.

Presidenta: Ahora bien, solicito amablemente a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretaria: Con mucho gusto. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio, y en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual mediante el cual se hace una atenta invitación a instituciones públicas y privadas para que en coordinación con la Secretaría de Bienestar Social del Gobierno del Estado, realicen en el ámbito de sus competencias las gestiones necesarias para el rescate, restauración, rehabilitación y conservación del complejo de la estación de ferrocarril de Ciudad Victoria, Tamaulipas, con la finalidad de crear un museo histórico que permita la promoción y difusión de la cultura entre las y los tamaulipecos.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto, Presidenta.

Presidenta: Gracias, Diputada. Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integramos estas comisiones emitamos nuestro voto con relación al mismo, manifestándolo levantando nuestra mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: Muchas gracias. Ha sido **aprobado** el Orden del Día, por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: Diputados y Diputadas, a continuación, analizaremos la iniciativa que nos ocupa, la cual propone se realicen las gestiones necesarias para el rescate, restauración, rehabilitación y conservación del complejo de la estación de ferrocarril de Ciudad Victoria, Tamaulipas, con la finalidad de crear un museo histórico.

Al respecto, solicito a la Secretaría pregunte si algún integrante de estas comisiones desea hacer uso de la voz al respecto.

Secretaria: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz, aparte de su servidora.

Presidenta: Adelante, **Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera.**

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera. Gracias, Presidenta. Diputadas y Diputados integrantes de estas comisiones dictaminadoras, público en general. Es importante destacar que, Tamaulipas cuenta con una red ferroviaria de

aproximadamente 937 kilómetros, según datos del INEGI. Esta infraestructura desempeña un papel importante en la conectividad del Estado, facilitando el transporte de mercancías. Por Ciudad Victoria atraviesan líneas férreas, las cuales eran utilizadas para el transporte de pasajeros, esto hasta que se enajenaron las locomotoras encargadas de ofrecer este servicio, propiciando que México abandonara los trenes de pasajeros. En esta ciudad capital, todavía se encuentra el complejo arquitectónico de la estación de ferrocarril, la cual aún alberga la estación de pasajeros, la bodega de carga, los talleres de máquinas, la oficina del inspector, los tanques de agua, las cabinas de telégrafos y las vías, y se puede constatar que requiere atención para su conservación. De esta circunstancia es que nace la acción legislativa en análisis, la cual tiene por objeto solicitar a la Secretaría de Bienestar Social del Estado, para que en coordinación con instituciones públicas y privadas realicen las gestiones necesarias para el rescate, la restauración, la rehabilitación y la conservación del complejo de la estación de ferrocarril de Ciudad Victoria, Tamaulipas, con la finalidad de crear un museo histórico. Por estas razones, es que estimo loable el análisis presente, además encontramos en la revisión del Catálogo del Patrimonio Histórico Artístico Edificado del Gobierno del Estado de Tamaulipas, está inscrito el complejo de la Estación de Ferrocarril de Ciudad Victoria, y que la autoridad encargada de dichas inscripciones es la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Estado, por lo cual considero necesario que la solicitud también sea dirigida a esta autoridad estatal. Dado que la finalidad última es la creación de un museo histórico que permita la promoción y la difusión de la cultura entre las y los tamaulipecos, estimo necesario que la solicitud planteada, sea remitida a la Secretaría de Turismo del Estado. La creación de un museo histórico en las instalaciones de la antigua estación permitiría la preservación de este bien patrimonial y ofrecería un espacio destinado a fortalecer la identidad cultural de las y los tamaulipecos, fomentar el turismo local y generar oportunidades para el desarrollo educativo y económico de la zona, al integrarse como un nodo de interés en las rutas culturales y turísticas de nuestro Estado. Asimismo, considero que el rescate del patrimonio histórico tiene un efecto positivo en el tejido social, al propiciar espacios públicos que promuevan la convivencia, la memoria colectiva y el sentido de pertenencia, por lo cual, un museo en este contexto permitirá a niñas, niños, jóvenes y adultos reconectarse con sus raíces, conocer la historia del desarrollo ferroviario de Tamaulipas y valorar el impacto de este medio de transporte en la transformación del Estado. Por los argumentos expuestos con antelación, los invito a posicionarse en favor del presente asunto. Es cuanto, Presidenta. Muchas gracias.



Presidenta: Muchas gracias, Diputada.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por la **Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera**. Manifestándolo levantándolo con su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: Muchas gracias. La propuesta ha sido **aprobada**, y en ese sentido, por **unanimidad**. Y en ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.

Presidenta: Finalmente, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, si alguien desea participar favor de indicarlo para proceder, en su caso, del desahogo de los participantes.

¿Alguien que desee hacer uso de la voz?

Presidenta: Muy bien. Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de estas comisiones unidas, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos, los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **diecisiete horas con dieciséis minutos** del día **28 de abril del presente año**. Muchas gracias. Es cuanto.